

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº ORD004766

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS: Dec. Secc. 1ra. 2859/2024, 1750/2023, 1468, 2016, 2823/2022, Contrato de fecha 23.05.2022, Memo D.P.J. 571, Certificado y Certificado de Conformidad de fecha 27.08.2025 de Direccion de Parques y Jardines, Recepcion definitiva de fecha 18.08.2025, Registros Publicos Electronicos de Transferencia de Credito 11130924972, 11117823292, 11117782384, la Factura que se adjunta.

mafr.		
OFPA.	N.	/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000003 FAL	FAL	13935	21/08/2025	AGUILAR Y CIA. LTDA.	2153102004002001	11.387.348	
				CORDADA SPA			11.387.348
					TOTAL	11.387.348	11.387.348

La cantidad de :

ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupreste Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRA MUNICU

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 1610204031004

11.387.348

DERECTOR DE CONTROL AD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



